

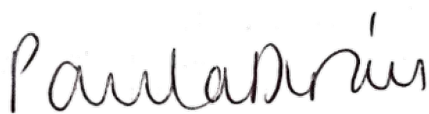
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Fundación Corficolombiana, finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de los libros oficiales de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación Corficolombiana existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Corficolombiana en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera en Colombia.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y el Consejo Directivo el día 15 de marzo de 2022. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Bogotá, D.C. 1 de marzo de 2022.



PAULA DURAN FERNANDEZ
Representante Legal



AGUSTÍN FORERO LOPEZ
Contador
T.P. No. 40364- T